



## Acta Sesión N° 10, Ordinaria

## Concejo Comunal de Seguridad Pública

		Hora Inicio	15:06 hrs	_
Comuna	Graneros	Fecha Término	15:29 hrs	
Fecha	22 Diciembre 2020	Lugar	Vía Zoom	

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°10, con el quórum para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión las siguientes personas:

- 1. Concejal de Graneros Sr. Bastián Loiza Galaz
- 2. Concejal de Graneros Sr, Jorge Martinez
- 3. Comisario (s) 2da Comisaria Graneros, Damián Núñez
- 4. COSOC, Sra Daniela Medina
- 5. COSOC, Sr. Javier Pezzopane
- 6. Directora DAEM, Sra. Alejandra Araya
- Coordinadora Regional Subsecretaría de Prevención del Delito, Sra. Macarena Matas
- 8. Gobernación Cachapoal, Sra. Gabriela González
- 9. Fiscal Análisis Criminal y Focos Investigativos, Sr. Alberto González

## Temas tratados en la presente reunión son los siguientes:

Alcalde Claudio Segovia Cofré: Da inicio a la reunión, y reitera una vez más, la gran preocupación que tiene por el consumo de droga que tiene Graneros, además de los distintos actos desafortunados que ha habido, tales como robo, peleas en sectores específicos de la comuna, e insiste una vez más, en poder trabajar en conjunto para poder ir disminuyendo estas estadísticas que se han mantenido constante, y menciona su compromiso al 100% de erradicar la droga, y de hacer Graneros un lugar seguro para los





vecinos y vecinas de la comuna. Agradece la disposición que tiene Carabineros al momento de solicitar ayuda. Por consiguiente, alude al proyecto de instalación de cámaras, en donde es un hecho histórico para Graneros, tener 400 cámaras de seguridad, y que ya en los próximos días debería comenzar su ejecución, para con esto, controlar cada punto conflictivo de la comuna, y trabajar en conjunto con carabineros, y fiscalía en caso de que se necesiten dichas grabaciones como respaldo para algún procedimiento.

Waldo Quinteros: Alude también, su gran preocupación por los reiterados actos delictuales que han ocurrido este último tiempo en la comuna, y respalda la información otorgada por el Alcalde Claudio Segovia, respecto a las cámaras de seguridad que se instalarán, hay puntos estratégicos, y que servirá netamente para mantener seguro Graneros, y que se pretende sacarle provecho a esta nueva herramienta de trabajo.

Alcalde Claudio Segovia Cofré: Finalizando la reunión, agradece a todos quienes participaron de esta sesión ordinaria de concejo de Seguridad Pública Comunal de Graneros, solicita mantener la misma disposición de todos los participantes para mantener un Graneros Seguro, e ir trabajando constantemente para seguir en la lucha de bajar los índices de actos delictivos que son recurrentes en la comuna.